

Madrid, a 11 de mayo de 2022

Torimbia SOCIMI, S.A. (en adelante “**Torimbia**”, la “**Sociedad**” o el “**Emisor**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante “**BME Growth**”), ponemos en conocimiento del mercado la siguiente información relativa a:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El pasado día 10 de mayo se celebró, en primera convocatoria, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con asistencia, presentes o representados, de accionistas titulares de cuatro millones ochocientos dos mil ochocientos cincuenta y siete (4.802.857) acciones que representaban el 93,8226 % del capital social (la “**Junta**”).

En dicha Junta se sometieron a deliberación las propuestas de acuerdos aprobadas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 5 de abril de 2022; reunión en la que también se aprobó el Orden del Día de la Junta que se publicó el pasado día 6 de abril de 2022.

En la Junta se adoptaron por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de las cuentas anuales individuales de la compañía -que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la memoria- y el informe de gestión individual correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
2. Aprobación de las cuentas anuales consolidadas de la compañía -que comprenden el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado y memoria consolidada- e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
3. Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

4. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2021.

Efectuar la distribución del dividendo aprobado conforme al siguiente calendario y detalle:

Fecha de devengo	17 de mayo de 2022
Ex - date	18 de mayo de 2022
Record date	19 de mayo de 2022
Fecha de pago del dividendo	20 de mayo de 2022
Importe bruto unitario (euros/acción) (*)	0,72232011
Importe neto unitario (euros/acción) (*)	0,58507929

(\*) Los anteriores cálculos se han hecho tomando en consideración la autocartera existente en la fecha de celebración de esta Junta, por lo que el importe bruto por acción está sujeto a variación en función de la autocartera existente al cierre del mercado el día 17 de mayo de 2022.

5. Aprobación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2022.
6. Reelección de D<sup>a</sup> María del Carmen Fernández-Ordás Abarca como miembro del Consejo de Administración.
7. Reelección de D<sup>a</sup> María Cristina Fernández-Ordás Abarca como miembro del Consejo de Administración.
8. Reelección de DELOITTE como Auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado por el plazo de un (1) año, es decir, para el ejercicio 2022.
9. Delegación de facultades al Consejero Delegado y a la Secretaria no consejera del Consejo de Administración para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Javier Fernández-Ordás Abarca  
Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado  
TORIMBIA SOCIMI, S.A.